

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC1125_2 + UC1126_2	0832. Repoblaciones forestales y tratamientos selvícolas
UC1116_2 + UC1117_2	0833. Aprovechamiento del medio natural
UC1473_2 + UC1475_2	0834. Conservación de las especies cinegéticas y piscícolas
UC1479_2	0835. Producción de planta forestal en vivero
UC0525_2	0409. Principios de sanidad vegetal 0479. Control fitosanitario
UC1121_2	0837. Maquinaria e instalaciones forestales

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0404. Fundamentos agronómicos*	1664. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)
0836. Prevención de incendios forestales	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0838. Uso público en espacios naturales	0156. Inglés profesional (GM)
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	1713. Proyecto intermodular
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	Módulo profesional optativo

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

AGA345_2	Repoblaciones forestales y tratamientos selvícolas
UC1125_2	
UC1126_2	
UC1121_2	
AGA343_2	Incompleta: Aprovechamientos forestales
UC1116_2	
UC1117_2	
AGA458_2	Incompleta: Mantenimiento y mejora del hábitat cinegético-piscícola
UC1473_2	
UC1475_2	
AGA460_2	Incompleta: Producción de semillas y plantas en vivero
UC1479_2	
UC0525_2	

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

AGAR0208
Repoblaciones forestales y tratamientos selvícolas

(*) Podrá convalidarse, cuando se que tengan acreditadas **todas** las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 659/2023

Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)